



Resolución del tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Minas del Estado por la que se modifica la fecha de celebración de una de las sesiones del cuarto ejercicio

Mediante Resolución de 29 de septiembre de 2026 del Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Minas del Estado se hicieron públicos los resultados del tercer ejercicio y se convocó a las personas aspirantes para la realización del cuarto ejercicio en las fechas y horarios indicados en la misma.

Con posterioridad a dicha convocatoria se ha anunciado la celebración de una huelga general para el día **11 de noviembre de 2026**, circunstancia que puede afectar significativamente a la movilidad de las personas aspirantes y de los miembros del Tribunal, comprometiendo el normal desarrollo de la sesión prevista para esa fecha.

Con el fin de garantizar la adecuada realización del proceso selectivo, así como los principios de igualdad de oportunidades, seguridad jurídica y buen funcionamiento de la Administración,

El tribunal calificador acuerda:

Primero. Modificar la convocatoria efectuada mediante Resolución de 29 de septiembre de 2026 exclusivamente en lo relativo a la sesión del cuarto ejercicio prevista para el día **11 de noviembre de 2026**.

Segundo. Las personas aspirantes convocadas para dicha sesión deberán comparecer para la realización del ejercicio el día **12 de noviembre de 2026**, manteniéndose el mismo horario, orden de actuación y lugar de celebración establecidos en la citada Resolución de 29 de septiembre de 2026.

Tercero. Permanecen inalterados el resto de los extremos contenidos en la Resolución de 29 de septiembre de 2026.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Subsecretaría del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

En Madrid, a la fecha indicada en el margen,

La Presidenta,
Susana Isabel Pérez Baelo
Firmado electrónicamente

Pº de la Castellana, 160
28071 – Madrid

